



## **REGLAMENTO**

Este es el reglamento que regirá las pruebas incluidas en el Desafío ATILA. Todos los participantes aceptan este reglamento y asumen conocerlo y acatarlo en toda su extensión. En caso de duda ante cualquier interpretación siempre prevalecerá la decisión de Dirección de Carrera.

### **1. PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA**

- Podrán participar en las carreras todos los interesados sin importar sexo, condición o nacionalidad y que tengan cumplidos los 16 años el día de la prueba (menores de edad previa autorización firmada por tutor legal y presentada el día de la carrera).
- Como participante, es tu responsabilidad conocer todas las normas y reglas de la carrera así como la dificultad y dureza del recorrido. Todos los corredores participan bajo su propio riesgo. Desafío Atila no se hace responsable de cualquier daño sufrido por los participantes o sus equipaciones. Última hoja de este documento
- Correr bajo los efectos del alcohol y/o drogas está totalmente prohibido.
- Imágenes y vídeos serán tomadas a lo largo de la prueba. Participando en Desafío Atila das el permiso para que Desafío Atila haga uso de este material de la manera que desee. Esto también incluye a partners y/o patrocinadores de Desafío Atila.
- Solo los Finishers recibirán medalla.

### **2. INSCRIPCIÓN**

- Todas las inscripciones son definitivas. La organización no devuelve el dinero sea cual sea la causa de la solicitud unilateral de devolución por parte del inscrito.
- Cualquier modificación en su inscripción, transferencia a otra carrera o cesión de dorsal a un tercero, debe ser solicitada 2 semanas antes de la carrera.
- La organización se reserva el derecho de cancelar o aplazar una carrera. Si esto ocurre, los inscritos podrán participar en otra carrera o recibir la devolución de la inscripción. No se atenderá ningún coste añadido como pudiera ser hotel o desplazamiento.

### **3. TANDA ÉLITE**

- Podrán participar todos los atletas sin importar condición o sexo, siempre que están asociados a OCRA España.
- Las tandas competitivas se llenarán por el puesto que ocupen en la liga. Todas las tandas competitivas tendrán Marshal.
- Los racers que compitan en la Liga llevarán el dorsal en su camiseta o llevarán el peto de OCRA con el número de dorsal. El número de dorsal asignado es fijo para toda la temporada.
- La Tanda Élite se correrá bajo el reglamento de OCRA España.

### **4. TANDA GRUPOS DE EDAD**

- Podrán participar todos los atletas sin importar condición o sexo, y NO hace falta estar asociados a OCRA España.
- Grupos de edad: 13-17, 18-24, 25-29, 30-34, 35-39, 40-44, 45-49, 50-54, 55+
- Las Tandas Grupos de edad tendrá un máximo de 75 corredores y tendrá Marshal.
- Las Tandas Grupos de edad se correrá bajo el reglamento de OCRA España.

### **5. TANDA POPULAR**

- Podrá participar cualquier persona sin importar condición o sexo.
- Estarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones del director de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos, inobservancia de las leyes, etc.

### **6. TANDA EQUIPOS**

- Los equipos estarán formados de 3 a 5 corredores; estos podrán ser hombres, mujeres o mixtos.
- Todos los corredores deberán efectuar la salida en el mismo momento.
- Mínimo 3 corredores deberán entrar en meta en el mismo momento.
- Todos los corredores deberán superar la totalidad del trazado, circuito y obstáculos, se permite ayuda.

## **7. DUELOS ATILA**

- La distancia de cada prueba será aproximadamente de 500 metros.
- Se realizarán bajo dos categorías: Femenina y Masculina.
- Cada corredor tendrá 3 intentos en la fase de clasificación.
- Los 16 mejores tiempos se clasificarán a Octavos de final.
- Todos los obstáculos son normativa OSO.
- En los obstáculos, la decisión del JUEZ y/o VOLUNTARIO es la que prevalece.
- No se permite la ayuda en los obstáculos ni cualquier tipo de ayuda del exterior.
- Estarán excluidos de la cobertura del seguro los accidentes derivados de un padecimiento latente, imprudencia, negligencia, no hacer caso de las indicaciones del director de carrera, ignorar las indicaciones de los voluntarios de apoyo en los obstáculos, inobservancia de las leyes, etc.

## **8. CARRERA NOCTURNA**

- Será obligatorio correr con frontal o linterna de running.

## **9. PRUEBAS**

Cada carrera que compone el Desafío ATILA se considera una carrera de obstáculos realizada en entornos naturales, con una serie de obstáculos, tanto naturales como artificiales, a superar por los participantes, y que suponen un cierto riesgo asumido por los corredores.

Cada atleta declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la prueba sin generar mayores inconvenientes a su persona, al resto de participantes y a la organización.

La organización dispondrá de un seguro de Responsabilidad Civil que cubrirá todo el evento.

De forma plena y consciente cada corredor asume para sí y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, exonerando a la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación de la carrera pudieran conllevar a participantes o a terceras personas.

La organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en la prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daño al corredor.

## **10. DECLARACIÓN DEL PARTICIPANTE**

Deberás confirmar estar conforme con el documento de RENUNCIA DE PARTICIPANTE / DESCARGO DE RESPONSABILIDAD / PACTO DE NO DEMANDAR / LIBERACION DE IMAGEN en el momento de realizar la inscripción. Última hoja de este documento

## **11. MODALIDADES**

Las pruebas tendrán una única distancia que oscilará entre los 8 y 12 kilómetros, dependiendo de la zona donde se realice la prueba.

El número de obstáculos oscilará entre los 13 y los 35 en función de la distancia total de la prueba.

La competición se realizará en un circuito perfectamente delimitado y cerrado al tráfico, con obstáculos bien indicados y con la obligatoriedad de no salirse del recorrido marcado.

## **12. CRONOMETRAJE**

ES OBLIGATORIO CORRER CON EL CHIP ENTREGADO POR LA ORGANIZACIÓN. No se permite la participación sin el mismo.

## **13. SEGURIDAD**

Habrán jueces y personal sanitario presentes durante el evento. En caso de lesión solicitaremos ayuda inmediatamente. Si durante la competición te encuentras algún lesionado/herido no intentes moverlo, busca al juez más cercano y avísale.

Es tu responsabilidad como participante mantenerte dentro del recorrido. En ocasiones, diferentes causas pueden provocar que el marcaje del recorrido sea difícil de seguir. Tienes que entender que esto forma parte de este tipo de carreras y de las habilidades que son necesarias para participar en estos eventos.

Alterar el recorrido deliberadamente se considera una conducta antideportiva. Cualquier atleta que se salga intencionada o accidentalmente y no retorne a la carrera por el mismo lugar por donde salió, será motivo de descalificación. Se estudiarán los motivos de la salida en caso de reclamación.

Durante el desarrollo de la prueba se contará con servicio de prevención sanitaria.

El servicio de prevención sanitaria de la competición y la Dirección de carrera estarán facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

## **14. DERECHOS DE IMAGEN**

Los participantes conscientes que las imágenes que se obtengan en la carrera podrán ser utilizadas por la organización y por empresas colaboradoras para fines de difusión y publicidad del evento y/o productos asociados al mismo.

Al realizar la inscripción se ceden los derechos de imagen a la organización del evento, rechazando cualquier reclamación por salir su imagen en algún a foto, video de la prueba, redes sociales habidas o por haber.

## **15. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN CATEGORÍA ÉLITE**

- Incumplimiento de la normativa a la hora de superar un obstáculo
- No llevar el dorsal en un lugar visible que facilite la función de los jueces o voluntarios.
- El corredor en categoría Élite debe superar los obstáculos por sí mismo, sin recibir ningún tipo de ayuda.
- No completar todo el recorrido, abandono de la carrera o no seguir la ruta marcada.
- Incumplimiento de la normativa general.
- Entorpecer la marcha o la superación de un obstáculo de otro corredor.
- La actitud antideportiva, de interpretación o de insulto en carrera a otro corredor, voluntario u organización.

## 16. SALIDA DE CARRERA

En función de las tandas a realizar, los tipos de tandas y el número de participantes se determinarán la salida de la prueba.

## 17. ATILA KIDS y ATILA YOUNG

La edad de participación será:

- Atila Kids de 0 a 6 años (cumplidos el día de la carrera).
- Atila Young de 7 a 12 años hasta los 12 años (cumplidos el día de la carrera).

Los corredores necesitarán autorización firmada por tutor legal. [Última hoja de este documento](#)

Los participantes menores de 6 años deberán ir acompañados por un adulto durante todo el recorrido.

Se trata de una carrera colaborativa y no competitiva.

Imágenes y vídeos serán tomadas a lo largo de la prueba. Participando en Desafío Atila das permiso para que Desafío Atila haga uso de este material de la manera que desee.

ESTE REGLAMENTO ES VALIDO DESDE EL 06 DE MAYO DE 2019



# ATILA

## RESPONSABILIDAD DEL PARTICIPANTE Y DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Nombre Participante:

Nombre Tutor Legal (solo menores):

Mayor de edad y con plena capacidad para suscribir el presente documento, declaro que he leído, entendido perfectamente y acepto el enunciado que viene a continuación.

Declaro conocer y aceptar el **Reglamento Desafío Atila** y el **Pliego de Descargo de Responsabilidades** que se encuentran en la página web [www.desafioatila.com](http://www.desafioatila.com)

La organización me advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes a la presencia de obstáculos naturales y artificiales. Es mi responsabilidad exclusiva ser apto para la competición, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba de varios kilómetros y superando obstáculos.

Entiendo y acepto los riesgos inherentes a la participación en una actividad de este tipo. Aun así, acepto participar en dicho evento.

Entiendo y acepto que, ni los organizadores ni ninguna de las personas que colaboran, pueden considerarse responsables, bajo ningún concepto, por la lesión, muerte u otro tipo de daños que pudieran ocurrir como resultado de mi participación en este evento, o como resultado de la negligencia de cualquiera de las partes, incluidas las incidencias que pudieran surgir con todos los servicios contratados. Además, libero al evento en sí, y a sus organizadores, colaboradores y patrocinadores de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera interponerse por mí, mis familiares, herederos o por las personas que legalmente pudieran representarme a consecuencia de mi participación en el mismo.

Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad durante el **Desafío Atila**. Siendo consciente de que este tipo de competiciones, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control, conllevan un riesgo adicional para los participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación. Doy mi consentimiento para la administración de primeros auxilios y otros tratamientos médicos en caso de lesión o enfermedad y por la presente libero de cualquier responsabilidad o reclamación que surja de dicho tratamiento.

Estoy de acuerdo en que los organizadores no son responsables de los artículos personales o bienes que se pudieran perder, dañar o robar en el Evento.

Autorizo a los Organizadores a utilizar fotografías, imágenes, vídeos, películas, grabaciones o cualquier otro registro de las actividades de los eventos para cualquier propósito legítimo a perpetuidad y yo entiendo que no tendré derecho a ningún tipo de compensación.

Mi dorsal es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona en mi lugar.

**NIF – FIRMA – FECHA**

